



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce

Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2014-2015

C.P.C. Leticia Hervert Sáenz

Vicepresidenta General

C.P.C. Ricardo Arellano Godínez

Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. José De Anda Turati

Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García

Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS FISCALES

PRODECON / Recomendación en materia de devolución de saldo a favor de IVA

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) dio a conocer por medio de su página de Internet: www.prodecon.gob.mx, la recomendación 20/2015, mediante el cual, le fue negada la devolución del saldo a favor del Impuesto al Valor Agregado al contribuyente dado que la autoridad responsable al emitir el oficio materia de la presente queja, resolvió de manera ilegal negarle la devolución del saldo a favor del IVA, al estimar que la erogación efectuada no era estrictamente indispensable para efectos del ISR y por consecuencia, no se considerara como acreditable para efectos del IVA ese saldo a favor, no había acreditado haber efectuado el pago de la contraprestación que originó el saldo a favor ni haber cumplido con la obligación de retener y enterar el ISR causado por la enajenación del inmueble denominado de conformidad con la regla general contenida en el primer y segundo párrafos del artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de 2013, que regula la aplicación de una tasa del 25% sobre el total del ingreso obtenido por la empresa vendedora del inmueble sin deducciones.

NÚMERO **2015-213**

JUNIO 2015

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en: <http://imcp.org.mx/noticiasfiscales>



twitter.com/imcp



imcp.org.mx/facebook